



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA

Junta Académica

En la ciudad de Xalapa-Enriquez, siendo las doce horas del día miércoles diecisiete de febrero del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ana Gamboa Rosas, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana; así como, los miembros que integran dicha entidad académica y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes. Se reúnen vía remota a través de la Plataforma Microsoft Teams, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha diez de febrero del presente año, en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la C. Ana Gamboa Rosas, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- **Asunto único.** Designación del o la Representante para la Equidad de Género del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana.

La sesión inicia verificando el *quorum* legal para llevarla a cabo, una vez realizado, la coordinadora pone a consideración del Órgano Equivalente a Junta Académica el asunto único de la orden del día, pide la palabra la doctora Jaqueline del Carmen Jongitud, Zamora, sometiendo a tal designación al doctor: Alan Jair García Flores, debido a que el doctor García representa al Centro en esa línea de investigación, siempre y cuando acepte; el doctor Alan Jair García Flores, manifiesta no tener ningún inconveniente en aceptar tal encomienda y que pondrá todo su empeño en llevar a cabo la representación del Centro ante las autoridades competentes.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica llegan a los siguientes:

ACUERDOS:

Único. Una vez llevada a cabo la votación, las doctoras Marta Cristina Daniels Rodríguez, Rebeca Elizabeth Contreras López, Josefa Montalvo Romero, María Isabel Arredondo Icardo, Ana Gamboa

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Msc. Isabel Arredondo Icardo.



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Rosas, Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, doctor César Armando Cruz Espino y maestras Marta Silvia Moreno Y Luce y Rita María León López, se unen a la propuesta de la doctora Jaqueline, resultando: diez votos a favor del doctor Alan Jair García Flores, designado como representante ante la Equidad de Género por unanimidad de la Entidad Académica.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando en lista por separado.

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Ma. Isabel Fuentes L.



Universidad Veracruzana


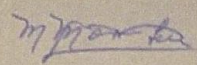
Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

SESIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS SOBRE DERECHO, GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD DE LA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO DE 2024

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARREDONDO ICARDO MARÍA ISABEL	Mra. Isabel Arredondo
2	CONTRERAS LÓPEZ REBECA	
3	CRUZ ESPINO CÉSAR ARMANDO	
4	DANIELS RODRÍGUEZ MARTHA CRISTINA	
5	GAMBOA ROSAS ANITA	
6	GARCÍA FLORES ALAN JAIR	
7	JONGITUD ZAMORA JAQUELINE DEL CARMEN	
8	LEÓN LÓPEZ RITA MARÍA	

9	MONTALVO ROMERO JOSEFA	
10	MORENO Y LUCE MARTA SILVIA	

Book